

El día cinco del mes de las fiestas presididas por los señores... de la patria representada por sus divinos hijos... Después de la guerra que duró un tiempo de los años...

con un programa claro y todos los franceses... Después de la guerra que duró un tiempo de los años...

### CAPITULO XXI.

Actitud de México.—Su conducta noble y civilizadora, en contraste con la punible de sus enemigos.—Indicaciones hechas al Gobierno respecto de la defensa nacional.—El nuevo Ministro de Relaciones.—Sus antecedentes honrosos.—Es bien aceptado por el partido progresista.—Disposiciones dictadas por el Gobierno en sentido reformista y administrativo.—El clero.—Su actitud.—Interpelaciones que se le dirigen.—El mutismo del partido conservador.—Opiniones de la prensa.—La Gran Confederación de pueblos americanos.—Dictamen luminoso del regidor del Ayuntamiento de México, Lic. D. Rafael Martínez de la Torre, referente al asunto.—El sentimiento americano.—Levántase el estado de sitio al Estado de Tlaxcala.—Salen de la República Zuloaga y Cobos, de orden de Almonte.—Expiden manifiestos, respectivamente, en la Habana y San Thomas.—Revelaciones.—Comentarios.—La campaña de la Sierra.—Reocupación del puerto de Tuxpam por tropas liberales.—Diversos hechos de armas en la República.

No obstante la política de conciliación y templanza asumida por el Gobierno mexicano, algunos periódicos ministeriales franceses, como la *Patrie*, inspirados en su mala fe y en los falsos informes de Almonte, Saligny y demás comparsa, surcían indigestos artículos en contra de la nación mexicana, pintándola como una agrupación de canibales, cuando que si de algo hubiera habido que tachársele, habría sido de su amabilidad, benevolencia y conducta caballerosa observada para con quien se había propuesto humillarla y escarnerla.

Con arreglo á las leyes de las naciones, desde que Gasset ocupó Veracruz como prenda pretoria, en nombre de las tres naciones, dando con ello principio á la guerra, México tenía derecho pleno conforme á esas disposiciones, para expulsar del territorio, sin distin-

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

ción de ninguna clase, á todos los franceses, ingleses y españoles existentes en el país, siendo sus respectivos gobiernos responsables de esta medida.

Después de la manera brusca é inusitada con que los Comisarios franceses violaron su palabra declarando rotas las hostilidades; después del patrocinio decidido impartido á una facción decrepita, cubierta con los mayores crímenes; después de la multitud de atentados y vejaciones con que las huestes francesas estaban dejando marcado su paso por el territorio nacional que había tenido la desgracia de presenciárselas, era motivo de sorpresa y asombro la paciencia del pueblo mexicano para tolerar en su seno á los compatriotas de los extranjeros que habían traído una guerra tan injusta, y el escrúpulo y atención nimia dispensada por la suprema autoridad, para que á esos individuos no se les tocara en lo más mínimo ni se les infiriera ningún agravio; circunstancias que hablan muy alto en pro de la civilización y cultura de ese pueblo, á quien gratuitos enemigos se complacían en presentar con los colores más horripilantes.

Después del rompimiento de los preliminares de la Soledad, la guerra comenzó con todos sus horrores, la intervención con todas sus infamias, y México persistía en su generosidad, sin poner en juego ni el justo derecho de represalias.

Veracruz, Córdoba y Orizaba sufrían toda clase de exacciones de los traidores, amparados por el pabellón francés; los buques de guerra de esta Nación cometían actos piráticos en Mazatlán, en la Barra de Tampico, en las aguas de Campeche y de Tabasco; arrojaban bombas entre las poblaciones para hacerlas pronunciar por Almonte; apresaban á buques mercantes mexicanos; incendiaban las poblaciones indefensas de Boca del Río, la Purga, Mata de India, Patita Verde y varias casas de la Soledad, sin que á estos atentados sin nombre, que recordaban las proezas de Lorencillo, siguiera la competente reparación.

Y esa conducta, ó más bien, esos hechos que estaban teniendo verificativo, constituían el *mentis* más solemne contra esa serie de calumnias lanzadas en agravio de quienes, en su mayoría, afiliados en la causa nacional que se estaba defendiendo en los campos de batalla, justificaban con su proceder irreprochable las excelentes disposiciones de que se hallaban animados, y que formaban un notable contraste con las de sus adversarios.

La Santa Alianza, ó sea la conspiración de los tronos contra la democracia, aparecía por esta vez, siendo Napoleón III el nuevo Alejandro de Rusia, que había encontrado dignos colaboradores entre los Borbones de España y los Hapsburgos de Austria para realizar tan descabellado plan, como había deseado llevarlo á cabo el autócrata moscovita en 1820, auxiliado por los Borbones de Francia y los Emperadores de Austria.

Y esa empresa que era la negación del derecho y el atentado más oprobioso contra la libertad y la autonomía de los pueblos, la realizaba, ó más bien, pretendía realizarla, esa Europa que en el siglo XX todavía se arrodilla ante los tiranos y trata de ahogar en sangre la revolución francesa que proclamaba la igualdad de los hombres, la solidaridad del género humano, la inviolabilidad de las naciones.

“Y Francia, decía el ilustre Altamirano, que lucha por el principio de la libertad italiana y que manda á sus soldados á combatir contra los tiranos del Austria, viene aquí á matar las libertades de América.

“Y luego, Francia, proseguía, que va á castigar á la Siria á los asesinos y á los incendiarios, viene aquí á protegerlos bajo sus banderas y á incrustarlos en sus legiones, que no abrigaban, según decía, sino *caballeros y valientes*.

“Y luego, Francia, el pueblo de la ilustración y del culto cristiano puro, viene aquí á proteger á los partidarios de la Inquisición, del obscurantismo y de la relajación monástica.

“Y luego, Francia, para quien el amor á la patria es una idolatría, viene aquí á hacer el apoteosis de los traidores á la patria.

“El despotismo francés combatiendo con la democracia americana. El viejo Continente pugnando por última vez por dominar en el nuevo. La monarquía.....; el pasado, las tinieblas luchando con la República, con el porvenir con la luz. !.....!”

1 Se suscitó una acalorada discusión en la prensa, por motivo del ruidoso asunto de la expulsión de los franceses.

El *Siglo XIX* no estuvo por la medida, que combatió en artículos llenos de sensatez, de erudición y de lógica, y lo secundaron en su idea algunos periódicos de la Capital y otros de los Estados; entre aquellos, *El Nuevo Mundo* decía: “Cuando estos escritos se co-

A consecuencia de la derrota de los franceses el 5 de Mayo, Napoleón, herido en su amor propio, dispuso, según lo tenemos dicho, mandar inmediatamente considerables refuerzos para vengar, según decía, esa mancha que acababa de caer en el pabellón francés; por tal motivo, la prensa nacional, en su celo patriótico por la salvación de México, aconsejaba el que, al ejército extranjero residente en el territorio nacional se le atacara desde luego, decididamente, con excepción de Veracruz, plaza difícil de tomar por los abundantes recursos con que contaba para su defensa; pero que no sucedía lo mismo con Orizaba y Córdoba, donde había una escasa guarnición, y ello, desmoralizada por la derrota aludida.

La inacción en un beligerante, en los momentos en que el buen éxito de una operación depende, ante todo, de la actividad, tiene forzosamente que ser su muerte; por lo tanto, se apuntaba el proyecto de tomar la iniciativa en el ataque, á fin de que, destruido el puñado de franceses y traidores enseñoreados por una felonía, de las dos poblaciones referidas, á la llegada de los refuerzos, éstos, mermados por las enfermedades de la costa, tuvieran que empezar á combatir desde extramuros de Veracruz, y su internación en el país les costara muchos esfuerzos y sacrificios por la actitud decidida del ejército mexicano.

nozcán en Europa, los escritores asalariados que nos han llamado ligeramente *bárbaros*, tendrán que ruborizarse necesariamente al recordar sus injustas calificaciones. Ninguna nación del viejo Continente, colocada en las circunstancias críticas en que se encuentra colocado hoy México, ha ofrecido *jamás* un ejemplo igual, ni parecido siquiera, de nobleza, de moderación y de moralidad."

No obstante lo que antecede, el Gobierno arrestó el 2 de Octubre y acordó expulsar de la República á los Sres. Jecker, Barrés, Dessaché, Caricabour, Frisac, Bonhomme y Clairin, calificándolos de perniciosos.

*El Monitor*, refiriéndose á este incidente, se expresaba así:

"Vemos que el Supremo Gobierno despliega bastante energía cuando hay motivo para ello, y creemos que es ya conveniente llevar un sistema de rigor y dureza para reprimir á los enemigos de la Independencia.

"No hemos opinado por la expulsión en masa de todos los franceses, porque esta medida herirá á muchos de los inocentes, é indirectamente causaría muchos males inútiles; pero siempre hemos creído que debe reprimirse con mano fuerte á los que olvidando todos sus deberes para con el país que les ha dado hospitalidad y riquezas, trabajan en contra de él, á los que olvidando su deber de neutralidad se tornan en agentes de los invasores, en propagadores de la idea de intervención.

"Obrando el Gobierno como lo ha hecho, da una prueba más de civilización: los inocentes, los inofensivos, son protegidos; la ley no cae sino sobre los culpables."

Se indicaba, además, la necesidad de establecer en Puebla y México tropas de reserva para que, en el evento desgraciado de que fueran arrolladas las fuerzas del país que aparecieran de vanguardia, encontraran los invasores una vigorosa resistencia en la primera de dichas plazas, y dado caso de que triunfaran ahí, serían destruídas frente á la Capital, adonde llegarían muy reducidas, ya por las balas, y ya también por las guarniciones que necesariamente tendrían que dejar en el camino para asegurar su retirada.

Dijimos en el capítulo anterior, que había habido crisis ministerial, y que ésta se había resuelto favorablemente, entrando al Ministerio de Relaciones el C. Juan Antonio de la Fuente, en sustitución del General Doblado.

Conocido como era el nuevo Secretario, su ingreso en el Gabinete fué bien recibido por parte de la comunión liberal, uno de cuyos órganos más caracterizados, se expresaba así:

"El Sr. de la Fuente que acaba de desempeñar la Legación de Paris, habiendo defendido dignamente la honra y el derecho de nuestra patria en su última nota á Mr. de Thonvenel (la hemos publicado), y que tiene muy honrosos antecedentes como persona ilustrada, íntegra y proba, merece sin duda la confianza del partido progresista.

"De un liberal tan consecuente como él, del esclarecido autor de la ley de libertad de cultos, no hay que temer medidas á medias, ni transacciones, ni pasos hacia atrás. El Ministro que proclamó la libertad de conciencia y la completa separación de la Iglesia y el Estado, no puede ser hostil á la libertad de la prensa y á las garantías individuales, ni á la independencia y soberanía que la Constitución otorga á las localidades.

"Creemos, pues, que la entrada del Sr. de la Fuente al Ministerio, es una garantía positiva en la cuestión extranjera, de que será defendida dignamente la independencia nacional, y en la cuestión interior, de que no serán hollados los principios constitucionales y progresistas....."

Reorganizado el Ministerio, expidió desde luego un patriótico y liberal Manifiesto en que desarrollaba el programa que se proponía seguir; y como primera expresión de los sentimientos y propósitos de que se hallaba animado, publicó dos disposiciones en sentido reformista.

El 30 de Agosto, el Ejecutivo de la Unión expidió un decreto conminando con la pena de uno á tres años de prisión ó deportación, á los sacerdotes de cualquier culto, que abusando de su Ministerio excitaran el odio ó desprecio contra las leyes ó contra el Gobierno.

La disposición referida suprimió los Cabildos Eclesiásticos en toda la República, con excepción del de Guadalupe por su patriótico comportamiento, y prohibió á los sacerdotes de todos los cultos usar vestido determinado para los de su clase, y cualquiera otro distintivo de su ministerio.

El mismo Poder expidió el 6 de Septiembre una Circular, previniendo que en acatamiento de la ley de 4 de Diciembre de 1860, dejaran los sacerdotes de continuar infringiendo ese mandato, permitiendo la salida del viático de manera ostentosa, para provocar actos reverenciales en las calles y demás sitios públicos.

Otra circular de 23 de Septiembre recomendó á los Gobernadores de los Estados el que, "siendo manifiesto que el amor de los mexicanos á la libertad y honra de su Nación, les inspiraba la resolución suprema de defender palmo á palmo el territorio de la patria contra las huestes que combatían por presentarla como un inmenso botín al perturbador de la paz del Mundo, el Presidente de la República, obsequiando los dictados de su deber y las inspiraciones de su patriotismo, encarecía á los referidos funcionarios dictaran las órdenes más eficaces para que en todos los lugares de sus respectivas demarcaciones, donde pudieran levantarse fortificaciones y acopiarse municiones de boca y de guerra, se procediera desde luego á verificar ambas cosas."

En otro documento de igual naturaleza y procedencia, se prevenía á las mismas autoridades "procedieran activamente á la pronta y completa organización de la Guardia Nacional en sus correspondientes Estados, una vez que los actos del Gobierno francés indicaban claramente la continuación de la guerra, y que ésta debería ser larga y terrible, y que por lo tanto, la defensa tenía que ser activa y eficaz."

Según lo tenemos consignado, el clero de Jalisco protestó de manera patriótica y digna, que siempre le hará honor, contra la invasión extranjera: un periódico de la Capital decía á ese respecto: ¿Por qué el de la Metrópoli guarda silencio? ¿Por qué no imita aque-

lla noble conducta? Mejor dicho, ¿por qué no da el ejemplo para que la sigan las demás diócesis de la República? ¿Será posible que también apoye con su silencio la intervención?

Y después de otras graves consideraciones agregaba:

"Cumple, pues, al deber pastoral, decir muy alto: que una Nación, sin razón y sin justicia, viola el más sagrado de los derechos, y que todos deben aprestarse á defender la patria que con tantos sacrificios legaron nuestros padres á la pasada y presente generación."

Referente al mismo asunto, *El Boletín Oficial* de Puebla dirigía al clero de aquella diócesis las siguientes líneas:

"Igual invitación hacemos al venerable Cabildo de esta Catedral y á todos los eclesiásticos, pues creemos y estamos persuadidos de que el carácter eclesiástico no quita el de ciudadano del país en que se nace y menos en un país libre y republicano. Es tanto más necesaria en las actuales circunstancias una manifestación del clero, supuesto que se trata de la Independencia de la patria."

Esa actitud inconveniente del clero mucho daba que decir, y el juicio que el país se había formado acerca de una conducta tan anómala é irregular, venía á tomar un tinte sombrío, uniéndola á la que observaba su congénere, el funesto partido conservador.

Ante las repetidas interpelaciones que la prensa liberal le había hecho para que se sirviera emitir su opinión acerca de la guerra extranjera, aquél había contestado con el más profundo y obstinado silencio, "y eso, decía un periódico tapatío, ¿cómo se llama en el lenguaje de la razón? En nuestro concepto, agregaba, no tiene ni puede tener más significativo que el de la complicidad con los traidores, que el de aceptación de su crimen, que el de mancomunidad de acción y de intereses con los renegados que han ido á vender su patria en el extranjero.

"Callarse, proseguía, cuando la patria sufre; permanecer frío é inactivo en las horas solemnes del peligro; contemplar con faz impasible las injurias del extranjero; ver sin conmoverse correr la sangre de nuestros hermanos inmolados por las balas del filibustero, es ya un crimen que no tiene nombre; pero reducir ese silencio á sistema, hacer protesta de indiferencia, mostrar calor para negar una palabra patriótica que se les haya atribuido, es el colmo de la desfachatez, al mismo tiempo que el reto más insolente que puede arro-

jarse á la cara de un pueblo que lucha y se desangra por conservar el depósito sagrado de la libertad.”

“Ya pica en historia, decía el *Centinela de Monterrey*, lo que pasa con ese partido. La prensa de la Capital lo ha estado excitando día á día y de mil maneras, ya con palabras dulces y persuasivas, ya con expresiones algo duras y apremiantes, para que diga cuál es su opinión relativamente á la escandalosa conducta de la Francia y del traidor Almonte; pero todo ha sido inútil: el partido conservador guarda un profundo silencio. Diríase que es la estatua del pasado que, muda y silenciosa en el obscuro fondo de un claustro, ve con estúpida indiferencia y con una sonrisa amarga ese gran movimiento de las generaciones modernas.”

Un periódico de Jalapa, decía: “Son traidores los que en estas críticas circunstancias no nos ayudan á sostener el hermoso pabellón tricolor, y todos deben aceptar por lema las palabras del valiente General Negrete: *primero mexicano que partidario*.....; ¿hasta cuándo, añadía, acabarán de declararse los conservadores? ¿son por fin mexicanos ó traidores....?”

Este cargo, no nos cansaremos de repetirlo, no era una vana ostentación de odio ó mala voluntad contra esa facción: formulado por la conciencia pública, estaba fundado en hechos recientes, y lo confirmaban plenamente los actos de Almonte, las revelaciones de Hidalgo y Gutiérrez Estrada, los manifiestos de Zuloaga y Cobos, y ese silencio sepulcral tan vituperable á la vez que significativo de las notabilidades conservadoras, que vivían en el país á la expectación de los desastres de la patria, y aparentando una siniestra indiferencia.

Obedeciendo á una muy loable aspiración del patriotismo, en nota del Ministerio de Justicia, dada á luz por la Junta Patriótica de la Capital, en una de sus Actas, se dijo que el Gobierno obraría de acuerdo con la excitativa que la misma Asociación le dirigiera, llamando su atención sobre las cartas de Hidalgo y Gutiérrez Estrada, en que confesaron que por encargo del partido conservador y muy especialmente de los gobiernos de Santa-Anna, Zuloaga y Miramón, habían andado buscando un Príncipe extranjero que viniera á reinar en México; y ya que ninguna de esas personas comprometidas por semejantes revelaciones había negado la traición de que se les

acusaba, era incuestionable la necesidad que existía para esclarecer los hechos y castigar á los que habían conspirado contra la independencia, llamando al invasor.

En las aflictivas circunstancias que alcanzaba la Nación, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato secundó la iniciativa que le fué dirigida por el de Jalisco, para proceder inmediatamente á entablar negociaciones para establecer una confederación entre todas las repúblicas americanas, inclusa la de los Estados Unidos del Norte, para lo cual un Congreso, compuesto de plenipotenciarios nombrados por las repúblicas que tomaran parte en el proyecto, establecería las bases de la confederación, cuyo objeto era, como es de suponerse, el de ampararse y protegerse mutuamente en el goce de su soberanía, independencia y forma actual de Gobierno.

Esta iniciativa fué secundada de pronto por los Ayuntamientos de Ahualulco, León de los Aldamas, Oaxaca y Querétaro; y en el de la Capital, el regidor, C. Rafael Martínez de la Torre, presentó un dictamen en igual sentido, proponiendo, además, que el Gobierno nombrara desde luego tres plenipotenciarios para la realización de la idea.

El laudable y trascendental pensamiento del ilustre Bolívar, de establecer la gran Confederación americana, para contrastar las tendencias liberticidas de la Europa sobre los pueblos jóvenes y débiles del Nuevo Continente, encontró, desde que fué iniciado, una favorable acogida en México, reuniéndose como punto preliminar en Panamá los representantes de Centro-América, Perú, Colombia y México, que designó para tan alto cuanto importante puesto, al General D. José María Michelena y al Sr. D. José Domínguez Manso.

Las convulsiones políticas de nuestra patria impidieron la realización de ese pensamiento, que ha quedado hasta hoy en la simple condición de proyecto, sin haber sido desechado, y acerca del cual decía el referido Sr. Martínez de la Torre, en su luminoso dictamen:

“Si las repúblicas hermanas se hubieran aliado desde el año de 28, ó más tarde, el de 31, cuando se dió ese encargo diplomático al Sr. D. Juan de Dios Cañedo, los respetos de la gran Legación americana que representaría algunos millones de hombres repartidos en inmensas tierras hospitalarias y poseedoras de la plata con